

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provincias 10 Ultr. y Estranj. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administracion, calle de Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó envián-
dole en metálico, libranza ó sellos del correo á
la Administracion, calle del Rubio, número 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVIII.—NUM. 2.456 DE LA MAÑANA

MADRID, SABADO 4 DE FEBRERO DE 1865.

OFICINAS. CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

En la Gaceta de ayer no aparecieron de-
cretos alguno de interés general.

Por real orden de 31 de enero, ha sido
nombrado D. Raimundo Lopez Elias pa-
ra desempeñar el registro de la propie-
dad de Torrecilla de Cameros (Logro-
ño); D. Luis Calatraveño y Lucena, para
el de Boltaño (Huesca); y para el de Gau-
cin, en la provincia de Málaga, D. José
Guardiola Sigüenza.

El gobernador capitán general de Puer-
to-Rico participa al ministerio de Ultra-
mar en 31 de diciembre último, que la
tranquilidad pública continúa sin altera-
cion, y que el estado sanitario de la
isla sigue siendo satisfactorio.

El gobernador superior civil de la isla
de Cuba participa al ministerio de Ultra-
mar en 15 de enero último, que la tran-
quilidad pública de la isla continúa sin
alteracion, y que su estado sanitario si-
gue siendo satisfactorio.

En la Gaceta de ayer aparece el estado
demostrativo de la recaudacion obtenida
en el mes de diciembre último, por con-
tribuciones, rentas y ramos, á cargo de
las direcciones generales que dependen
del ministerio de Hacienda, de cuyo es-
tado resulta que el total de lo recaudado
asciende á 211.277.311 rs. 80 céntos. en la
forma siguiente:

Contribuciones, 26.601.431'76; Adu-
nas, 18.111.759'38; Consumos, casa de
moneda y minas, 18.072.732'49; Rentas
estancadas, 34.974.111'93; Renta de loterías,
63.139.560; Propiedades y Derechos
del Estado, 28.672.799'17; y Tesoro pú-
blico, 1.704.897 rs. 07 céntos.

La alta Cámara comenzará desde el lú-
nes la discusion del tratado de límites
entre España y Portugal, que á estas
horas debe discutirse tambien en las
Cámaras de Lisboa. Cuando venga al
Congreso, los diputados de Extremadu-
ra y Castilla, limitrofes á Portugal, se
proponen, segun dice un colega, aprove-
char este debate para impulsar cerca del
gobierno las líneas de ferro-carriles que
han de completar nuestras comunicacio-

nes con el vecino reino, y las reformas
económicas favorables al desarrollo del
comercio entre ambos pueblos.

Una carta de Lima, fecha 27 de di-
ciembre, y escrita á la salida del correo,
dice que la agitacion era grande con mo-
tivo del ultimatum que el dia anterior 26
habia pasado el almirante Pareja. En él
daba ocho dias al gobierno peruano para
llegar á un arreglo con España sobre la
base de reconocer ésta la completa inde-
pendencia del Perú y la devolucion de
las islas Chinchas, á cambio del envío á
España de una mision extraordinaria, y
la obligacion de formar un tratado ven-
tajoso para nuestro pais, y de una in-
demnizacion de guerra.

El gobierno peruano habia tenido que
reprimir fuertemente al partido avanzado
belicoso, suprimido algunos periódicos
políticos y convocado en sesion secreta á
las Cámaras.

Por sugerencias del general Pezet, los
plenipotenciarios de Chile, de Bolivia y
de Buenos-Aires, en el Congreso ameri-
cano, habian querido abocar á sí la cues-
tion, cosa á la cual se ha negado el ge-
neral Pareja, que si bien ha tenido confe-
rencias amistosas con los representantes
de varias potencias americanas y euro-
peas, no ha querido admitir su inter-
vencion oficial en un conflicto que con-
sidera limitado á la España y al Perú.
Las esperanzas de nuestro almirante
eran pacíficas, á no estallar algun movi-
miento revolucionario en Lima. En este
caso se proponia ocupar inmediatamente
con su escuadra el Callao.

Los puntos científicos señalados para
la discusion en el congreso médico espa-
ñol que se ha de celebrar en Madrid el
año de 1866, el 24 de setiembre y que
durará seis dias, son los siguientes:

- 1.º Reformas que necesitan los hos-
picios, hospitales, manicomios, cárceles
y presidios, bajo el aspecto médico ad-
ministrativo.
- 2.º Análisis histológica, química y
clínica de la infeccion purulenta.
- 3.º Naturaleza de la fiebre tifoidea y
mejor tratamiento de la misma.
- 4.º Qué reformas exige el código pe-
nal vigente considerado desde el punto
de vista médico?

Al fin, dice La Epoca, se ha sabido en
lo que consiste la negociacion del señor
Barzallana á que venia refiriéndose
días há uno de nuestros colegas. El se-
ñor ministro de Hacienda, dice, ha emi-
tido 300 millones en deuda consolidada
por cuenta de los 600 cuya autorizacion
fué alcanzada por el Sr. Salaverría. Pero
la version no es enteramente exacta. Im-
posibilitado el Banco de colocar aun á
precios inferiores de la par de bilet-
tes hipotecarios que le entregara el go-
bierno en garantia de los anticipos he-
chos al Tesoro y obligado el primer es-
tablecimiento de crédito de Madrid á ad-
quirir fondos para hacer frente á sus pe-
rentorias necesidades, el gobierno, si no
estamos equivocados, ha retirado los bi-
letes hipotecarios que habrán de darse
á los contribuyentes á cambio del anti-
cipo, reemplazándolos con 300.000,000 en
títulos, dados en garantia al Banco de
España. Este podrá mas fácilmente le-
vantar fondos sobre dichos títulos, dan-
do lugar á los demás vencimientos de su
cartera.

Si la discusion del mensaje se prolonga
mucho, piensa el señor ministro de
Hacienda pedir á las Cortes que consa-
gre algunas sesiones por semana á la
discusion urgente de las medidas de Ha-
cienda, la cual procederá de todas suertes
al debate sobre Santo Domingo.

Anteayer parece ha celebrado largas
reuniones la comision que entiende en
la organizacion de tribunales, y se
cree que á fines de la semana próxima
presentará su dictámen al Senado.

El Sr. D. Libinio Stuick ha dimitido el
honor de ser vicepresidente del comité
electoral moderado del distrito del Bar-
quillo.

El número de La Discusion de anteayer
ha sido denunciado. Sentimos este per-
cance de nuestro colega.

Anteayer celebraron los individuos de
Círculo de Chamberí el primer aniversario
de su instalacion con un banquete,
lujoso y confortablemente.

La reunion fué numerosa y brillante.
Reinaron en ella el mayor orden y cor-
dialidad, y se pronunciaron brindis al-

tamente expresivos dirigidos á la prensa
que con su iniciativa fomenta las mejo-
ras de aquella localidad; al ayuntamiento
de Madrid, que hoy se ocupa asiduamente
de ellas; y á los señores concejales
por aquel distrito é individuos del
Círculo, D. Libinio Stuick y D. José
Abascal, á cuyo celo está aquel barrio
tan altamente reconocido.

El Sr. Abascal, en uno de sus brindis,
propuso á los concurrentes se abriese en
el acto una cuestion en favor de las fa-
milias de los infelices vecinos de Cham-
berí que hace pocos dias han aparecido
violentamente muertos en el bosque del
Pardo. Acojida con el mayor entusiasmo
esta idea, dió por resultado una colecta
que pasa de 1.200 reales, con la cual
se enjugarán algun tanto las lágrimas
de los desgraciados que han sido objeto
de una manifestacion tan filantrópica,
que honra tanto al autor de la idea como
á los que tan decididamente la secundaron.

Algunos periódicos extranjeros, espe-
cialmente los que con mas ardor defienden
la soberanía temporal del Papa, suponen
que los emperadores de Francia y Rusia
se han puesto de acuerdo para combatir
la enciclica. Escusado es decir que tal
noticia no tiene visos de fundamen-
to.

El temporal de vientos que sufrimos
en Madrid es general. En Valencia pro-
duce un calor impropio de la estacion, y
es mucho mayor en la Mancha, donde
reina un verdadero huracan. En el dia
de anteayer, el fuertísimo viento que sop-
laba en Fuente la Higuera derribó algunos
vagones que estaban sobre la via
férrea. Si consideramos el grandísimo
peso que tienen estos carruajes, se com-
prenderá la fuerza extraordinaria del
viento en este punto.

Ya se ha publicado el cuaderno pri-
mero de la importante Legislacion ultrama-
rina, concordada y anotada por D. Joa-
quin Rodriguez San Pedro.

El lunes próximo tendrá lugar en el
teatro de la Zarzuela el estreno de la co-
media nueva original en tres actos y en
verso titulada Ni tanto ni tan poco.

Los que en España suelen admirarse
del precio que se exige por la insercion
de un remitido ó comunicado en nues-
tros periódicos verán por la siguiente ta-
rifa de los diarios de Paris cuán grande
es la diferencia.

Anuncios.
Sabido es que estos se insertan en la
cuarta plana, siendo la dimension de la
línea la misma poco más ó poco menos
que en España. El precio en Paris es el
siguiente:

La Siede,	la línea, 2 francos.
Les Débats,	id. 1 fr. 50 c.
Le Constitutionnel,	id. 1 fr. 30 c.
La Presse,	id. 1 fr. 30 c.
La Patrie,	id. 1 fr. 30 c.
Le Pays,	id. 1 fr.

Reclamos.
Se llaman reclamos en Francia á los
párrafos que en España colocamos llama-
ndo la atencion sobre el anuncio de
la cuarta plana.

Estas líneas de reclamos cuestan:

La Siede,	la línea 6 francos.
Les Débats,	id. 4 fr.
Le Constitutionnel,	id. 4 fr.
La Presse,	id. 4 fr.
La Patrie,	id. 4 fr.
Le Pays,	id. 3 fr.

Faits divers
Este es el título de una seccion parecida
á nuestra gaceta, y en la que publi-
can los diarios franceses diversas noticias.

El precio de insercion en esta seccion
es el siguiente:

La Siede,	la línea 10 francos.
Les Débats,	id. 6 fr.
Le Constitutionnel,	id. 6 fr.
La Presse,	id. 6 fr.
La Patrie,	id. 6 fr.
Le Pays,	id. 5 fr.

Cuando un particular ó empresa desea
publicar en un diario francés un artículo
industrial, comercial ó de otra cualquie-
ra índole, si este artículo se inserta en
la primera ó segunda plana, dándole así
un lugar preferente, ya está fuera de la
tarifa anterior; el precio sube mas toda-
via y es convencional.

La Sociedad libre de economía política
de Madrid celebrará su octava reunion
de este año el lunes próximo á las

mente largo: la esperanza de ver á mon-
sieur Fouquet, de saber de su propia bo-
ca lo que ignoraba, de hablar de aquella
corte que no podia olvidar ninguno, ha-
cia palpar de júbilo su corazón.

Esperaba ser su confidente, oír todos
los detalles de su desgracia, detalles
ignorados de todo el mundo, y sentía el
placer de un gloton que se pasea ante
una mesa bien provista, despues de una
abstinencia de cinco años.

Los prisioneros fueron exactos. Esté-
fana no fué. En cuanto los oyó, separó su
lecho y se dispuso á seguirles.

Mr. Fouquet os aguarda, señor con-
de: se ha sorprendido al saber que esta-
bais aquí, y desea saber por vos mismo
las desgracias de que sois víctima.

Tendré un placer en referirselas...
hasta donde pueda, porque en mi des-
gracia hay misterios que no me esplico:
él conoce la corte, y unidos buscaremos
la verdad.

Mr. de Lauzun pasó como los otros y
le condujeron á la prision de Vernon y á
la chimenea indicándole como habia de
asirse y subir hasta el piso superior,
adonde llegó sano y salvo. Mr. Fouquet
le aguardaba y no le reconoció á prime-
ra vista; habian pasado tantos años!

Mr. de Peguilheu, dijo por fin, ¿sois
vos? Recuerdo haberlos visto con frecuen-
cia, cuando empezabais y estábais socia-
lizado por Gramont, que os elogiaba
mucho, y su lindísima hija la de Mónaco
mucho mas aun. Con franqueza, no os
hubiera conocido.

—He envejecido mucho en los cinco
años que llevo aquí.

—Cinco años! Y yo que hace quince
que no dejo esta prision! Vos conocéis
diez años mas del mundo que yo; refe-
ridme lo ocurrido hasta que vinisteis
aquí. Estos muros no trasmiten ningun
eco. El rey, ese galán enamorado de sí
mismo y de su poder, ¿qué hacia?

—Reinaba.

—¿Sin ministros?

—Con muchos, que eran solo instru-
mentos.

—¿Sus nombres?

—Vuestro enemigo Colbert.

—¡Ah! ¡Todavía!

—Sí, pero tenía un rival, mi enemigo,
el que me ha perdido, Louvois.

—¿El jóvea Letellier?

—El mismo.

—¿Lo que hace la fortuna! Colbert,
Louvois... ¿Sucedier á un Richelieu, á un
Mazarino! ¿Y la reina?

—Siempre respetada, pero no querida.

—¿Y Mlle. de la Valliere?

—Reemplazada por Mme. de Tommay-
Charente, marquesa de Montespan.

—¿Y Mme. Henriqueta?

—Muerta.

—¿Muerta á su edad!

—Envenenada por los cómplices de su
marido.

—¿Pobre niña!

—Y Mlle. de Montpensier, se ha ca-
sado?

—No, quiso hacerlo... ó mas bien, si
no lo hubiera hecho, no estaria yo aquí.

—Su esposo, ¿os protegía?

—Un poco; repuso sonriendo.

Fouquet le hizo otras mil preguntas
sobre varias gentes de la corte y cuando
su curiosidad estuvo satisfecha se acordó
de su interlocutor.

—Y vos, caballero, ¿cuál ha sido vues-
tra suerte?

—Maravillosa.

—¿De veras? contadme: cuando mi
caída érais muy jóven, pero ya en carre-
ra. El rey os miraba con agrado, y vues-
tra adorable prima la princesa de Mónaco
tenia por vos uno de esos afectos que
no se disimulan. Ya veis que tengo bue-
na memoria.

—Escelente.

—¿Qué ha sido de vos despues? ¿Ha-
beis mandado algun regimiento?

—Algo mejor que eso, señor.

—Os felicito con el alma. ¿Habeis ob-
tenido un alto cargo en palacio?

—He sido coronel de dragones.

—Es la parte mas sabrosa de la torta.
¿Y cómo la perdisteis?

—La cambié.

—¿Con ventajas?

—No señor; la cambié por una compa-
ñía de la Guardia.

—¿Vos?

—Sí tal, ¿yo no soy de bastante buena
casa para mandarla?

—Sin duda, pero...

—Hay mas aun.

—¿Qué hay?

—He desempeñado las funciones de
general de ejército.

—¿De veras! Teneis sin duda mas mé-
rito ó fortuna que yo me podia figurar.

—Mérito... quizá; fortuna mucha. No
soy modesto.

—Haceis muy bien.

Fouquet guardó silencio un instante:
creyó sin duda que Lauzun se chancea-
ba, porque él era conocido por su carác-

pellan de la casa fué enviado á llamar.

—Estéfana, dijo el conde que estaba
en uno de sus instantes razonables, haz
prevenir al gobernador, que si no quiere
tener sobre su conciencia la salvacion de
mi alma, que me envíe á un capuchino.
No me confesaré mas que con un capu-
chino, y si me envían un sacerdote sin
barba, no me arrancará ni uno de mis
secretos. Ya sabes mi voluntad, dijo, y
se volvió del otro lado.

A poco se le anunció la llegada del ca-
puchino; miróle, le vió sin barba y vol-
viendo á cerrar tranquilamente los ojos,
replicó:

—Un capuchino ó nadie.

Preciso fué buscar lo que queria, y
preciso fué que el señor gobernador es-
tuviese de muy buen humor para sufrir
tanta impertinencia.

—El padre capuchino, señor, dijo Es-
téfana.

—Que se acerque, que venga á mi
lado.

Acercóse en efecto, Lauzun se incor-
poró con trabajo, asió la barba del reli-
gioso y empezó á tirar de ella: el capu-
chino gritó.

—Ahora estoy satisfecho, dijo á Esté-
fana, y puedes dejarnos.

Quiza por efecto de la visita del Señor,
quiza por un esfuerzo de la naturaleza, es
lo cierto que desde aquel dia fué mejoran-
do visiblemente hasta que no necesitó los
cuidados de su enfermera.

Sin embargo, Estéfana habia aprendi-
do el camino de su prision y no debia
olvidarle.

El conde la suplicó no lo abandonase,
le dijo que tenia necesidad de verla, que
era su alegría, su sola esperanza, y que
con ella entraban la luz y la vida en aquel
calabozo en el que moriria si le aban-
donaba. La jóven le prometió entonces
que haria alguna escapatoria y la veria,
á pesar de que ya le estaba prohibido el
entrar allí.

He dicho que Lauzun no era guapo;
pero tenia un atractivo inexplicable para
las mujeres, de cualquier condicion que
fuesen. Sedujo, pues, á aquella pobre
niña, como la serpiente sedujo á Eva,
por el oído: la infeliz se apasionó de él,
que la amaba á su vez mas que habia
amado á la princesa y á la de Mónaco, y
to las las grandes señoras cuyo amor
habia merecido. Se comprende en aque-
lla prision ella era su universo, el único
lazo que le ligaba á la vida: por ella oía
un eco lejano del mundo en que habia

vivido, porque ella recogia cuantas no-
ticias podia de la corte para repetírselas;
ella le enteraba de mil incidentes de la
fortaleza, y ella le daba detalles circun-
stanciados de cierto preso misterioso, que
aun no se sabe de cierto el nombre ni el
destino.

Por la noche, cuando todo dormia, en
el intermedio de las dos rondas, se apo-
deraba de la llave del calabozo, que es-
taba junto al lecho de su padre, y cor-
ria al lado del hombre á quien amaba, y
por el que hubiera dado su vida. Y Lau-
zun, el egoísta Lauzun, que ha vivido
siempre para sí, no intentó jamás obte-
ner por ella la libertad.

Así vivieron tres años, sin que ningun
suceso alterase su dicha.

Estéfana suponía que Mr. de Saint
Mars no estaba ignorante de lo que pasa-
ba, pero cerraba los ojos: era demasiado
sagaz y vigilante para no haber apercibi-
do á los ocho dias que la jóven no dormia
en su habitacion y estaba segura de que
sus p-sos se espianaban. Una vez, en una
de sus escursiones nocturnas fué sorpren-
dida y llevada ante el gobernador: este
tomó un crucifijo, le presentó á la jóven
y dijo:

—Estéfana, jurais sobre esta cruz que
vuestra conducta no se encamina á faci-
litar la evasion de ningun prisionero, y
que no les llevais carta ni mensaje ver-
bal que pueda comprometerme?

—Lo juro, monseñor.

—Está bien, salid.

Conocia su devocion, su rectitud y le
bastó su juramento.

Una noche que ambos amantes habla-
ban al amor del fuego, una noche larga
y fria del corazón del invierno, les pare-
cio oír un rumor débil como si golpea-
ran el muro con precaucion hacia la ca-
becera del lecho.

—¿Qué es eso? dijo la jóven.

—No sé; desde hace algun tiempo oigo
ese rumor todas las noches despues que
has partido. ¿Adónde dá ese muro?

—A otras prisiones.

—Quizá son desgraciados que trabajan
por su libertad.

—¡Trabajan en vano! Nada conseguirán
por este lado. ¡Infelices!

Al acabar de pronunciar estas frases
un pedazo de mamposeria cayó al suelo
con estrépito.

—¡Oh! murmuró la jóven. Observemos:
esto es mas grave de lo que parece.

ocho de la noche en su local, Carrera de San Jerónimo, núm. 21, sometiéndose a discusión el siguiente tema:

«¿A qué causas generales pueden atribuirse las crisis industriales? ¿Cuál de los dos sistemas económicos, el liberal o el proteccionista, es más a propósito para evitar las crisis, ó al menos para disminuir sus malos efectos?»

El traslado de la real orden de 3 de enero que publicó la Gaceta del 31 del mismo para el establecimiento de cátedras y clínica homeopáticas, se ha comunicado al doctor D. José Nuñez, marqués de Nuñez, como presidente y fundador de la Sociedad Hannemaniana Matritense. Esta Sociedad cuenta ya 19 años de existencia, y es la más antigua en su clase de España y del extranjero.

El 24 de enero el Santo Padre, acompañado de monseñor Borromeo Arese, mayordomo de monseñor Pacea y de los oficiales de su casa, fué de grande etiqueta a los jardines llamados de Malta a hacer una visita a S. M. el rey Luis I de Baviera. El rey, rodeado de toda su servidumbre, recibió a Su Santidad al pie de la escalera. Su Santidad, después de haber tenido una larga conferencia con el rey de Baviera, fué acompañado por este hasta el coche que le condujo al Vaticano.

Leemos en un periódico de Valladolid: «En una carta que tenemos a la vista se nos pregunta, qué hay de pasquines, porque en Madrid corre muy válida la noticia de que en nuestra ciudad, cuyo vecindario no necesita alabanzas respecto a su buen juicio y honradez, ha aparecido uno en cada esquina, incitando a la revolución en sentido republicano.

«Ni las autoridades, ni nosotros, ni nadie sabe nada de esto.

«Tranquillícese, por lo tanto el curioso, y con él los que crean tan descabellada noticia, puesto que en Valladolid, si hay necesidades, como desgraciadamente sucede en la época actual en todas partes, hay también autoridades celosísimas que saben atender a ellas, como es público, y que sabrían en un caso hacer que se respetase la ley. Se conoce que los tales políticos empezaron por soñar en Avila, y quieren hacerse la ilusión de que podrán despertar en Valladolid.»

«En París no ha cesado la agitación religiosa a que dió origen la enciclica.

«La Epoca dice que se desmiente la noticia de la separación de los altos empleados que votaron en el Senado contra el mensaje.

«Téngase en cuenta que nosotros no lo hemos desmentido.

«Las Novedades advierte que al decir

el periódico progresista La Iberia, que sus redactores e ilustradores sostienen la monarquía constitucional, siendo tan partidarios de doña Isabel II como doña Isabel II del régimen constitucional, no se ha acordado de ninguna conferencia de las tenidas estos días por los jefes del partido progresista, como se dijo, y como no ha sido difícil que se crea supuesta la realización de las conferencias, y vista la importante declaración de La Iberia.

El bey de Túnez ha condecorado con la gran cruz del Nitzchan, además de las personas a quienes antes nombramos, a los ministros de la Guerra y de Hacienda, al jefe del cuartel del rey, general Lemery, al general Gasset, y no Manzano, como antes dijimos, y con la gran placa, lo mismo que al Sr. Arancot, al oficial del ministerio de la Guerra señor Manrique.

Anteayer falleció repentinamente en la calle de la Huerta del Bayo un sugeto, lego esclaustrado, siendo, según parece, la causa de su muerte un exceso de embriaguez. El juez de guardia se presentó inmediatamente y dispuso la traslación del cadáver al depósito del Hospital general.

Ayer hemos recibido la interesante carta siguiente relativa a nuestros asuntos del Perú:

ISLAS DE CHINCHA, 21 de diciembre 1864. Todavía no han empezado las negociaciones, porque todavía no han llegado la Blanca y la Villa de Madrid, pero como el 14 de noviembre se encontraban a los 43° latitud en el Atlántico, llegaron de un momento a otro.

Los peruanos están abatidísimos después que han agotado todos sus esfuerzos y sacrificios para mejorar su escuela. El general Pareja, que ha viajado con el nombre del doctor Padilla, fué acompañado desde Panamá al Callao de varios peruanos, entre los que estaba un oficial de mar na, hijo del general Echeñique, y un doctor sueco, diputado del Perú.

Nuestro almirante conservó su incognito hasta el mismo Panamá; pero allí fué conocido por varias personas, y de deducción en deducción vinieron a conocer que el personaje que se ocultaba bajo el seudónimo del doctor Padilla, no era otro que el anhelado general Pareja; anhelado, porque estas gentes miran como un verdadero céusico al general Pinzou.

En el Callao el almirante español permaneció a bordo del Chile, muy observado por el capitán Sivells, que manda este vapor.

Segun he oido, varias personas aprovecharon la detención del general Pareja para conferenciar con él, y entre

otras le visitaron el ministro de Venezuela en el Perú, diputado al Congreso americano; el director de la compañía de vapores del Pacífico, y Mr. George Petrie, de quien se ha dicho que llevaba una misión especial del gobierno peruano. No puedo decir a Vd. todavía con seguridad cómo acabará esto, pero los ánimos se hallan tan abatidos en el Perú, que creo no se disparará un cañonazo, y que tan luego como se inicien las negociaciones, los peruanos las seguirán, si no con buena fe, con la mejor voluntad: si titubearan, bastará enseñarles los cañones para que se avengan a la razón.

La marcha del general Pinzou que salió de aquí el día 10 para Inglaterra, ha sido muy sentida por todas las clases de la escuadra, siendo digna de toda consideración la estancia de ocho meses que ha hecho en estas islas.

Segue en sumario la causa empezada a instruir con motivo del lamentable suceso ocurrido el día 1.º del corriente en la calle de la Puebla. Esta imperiosa razón nos priva de añadir algún otro detalle de los que se han referido de público.

Los porteros de la casa donde se perpetró el crimen han sido puestos ayer en libertad, continuando aun en la prisión el ama de la difunta, que se llama Juana, y el prendero de la misma calle.

El marido de la Juana no ha sido reducido a prisión como ha dicho algun periódico, sin duda mal informado, sino que continúa trabajando en la misma peluquería donde antes de tener lugar el suceso prestaba sus servicios.

Respecto a lo que tambien se ha dicho sobre malos antecedentes de la Juana y del mal tratamiento que daba a la criada, nosotros nada hemos oido.

Anteayer parece que se practicó la autopsia del cadáver, diligencia que habrá servido para auxiliar al tribunal inferior en el esclarecimiento del misterio en que ha quedado envuelto tan horrible crimen.

Ayer se ha dado parte a la audiencia de la formación de este proceso, y el señor presidente de la sala primera, a quien corresponde el conocimiento, y escribía que despacha el Sr. Monroy, ha dispuesto que se dé parte detallado cada ocho días del estado de la causa.

Ya hemos dicho que el hallarse la causa sub-judice nos impide consignar algun detalle que se ha referido públicamente.

El juzgado sigue practicando cuantas averiguaciones están a su alcance para lograr descubrir la mano homicida.

La SESION del CONGRESO de AYER empezó a las dos y cuarto, leyéndose el acta de la anterior, que fué aprobada.

El Sr. Romero y Robledo pidió la palabra.

Juraron y tomaron asiento como diputados los Sres. Lersundi, García Gutiérrez, Salfont, Bedmar, Salortza, Elduayen y otro señor diputado.

El Sr. Romero y Robledo preguntó al gobierno si estaba dispuesto a evitar ciertos atropellos de que habian sido objeto algunos compradores de bienes nacionales.

El señor ministro de Hacienda manifestó que se enteraría del hecho y adoptaría medidas convenientes.

El Sr. Alarcon presentó una esposición contra el proyecto de anticipo, y preguntó al ministro de la Gobernación si estaba dispuesto a castigar el hecho de haberse quebrantado la ley de imprenta y el art. 3.º de la Constitución, impidiendo al Eco de Aragon, periódico de Zaragoza, que repartiera un número.

El señor ministro de la Gobernación contestó que se enteraría del caso, y si se habia infringido la ley se castigaría a los infractores.

El Sr. Clares dijo al señor ministro de Hacienda, que el anticipo no podía hacerlo cuestión de amor propio, que debia ser general, que debia ir acompañado de una reforma completa en la constitución económica del país, y que la nación no estaba suficientemente preparada para el anticipo.

El señor ministro de Hacienda manifestó que habia apelado a este recurso porque era necesario, y no se podía tocar a otro recurso a no ser que se obligase al gobierno a arrojarlos ante los banqueros. Anadió que no podíamos vivir como hasta ahora del crédito y haciendo operaciones poco convenientes al Estado. Dijo que la causa del mal estado de la Hacienda proviene de que se ha gastado mucho, y al efecto leyó una nota en la que aparecía que en 1859 se habian gastado 2,682 millones; en 1860, 2,467; en el 61, 2,378; en el 62, 4,067; y en el 63 2,037.

En la actualidad estan terminadas ó casi terminadas la mayor parte de las líneas férreas que han sido ocasion de que vengan grandes capitales del extranjero de que han dispuesto los gobiernos anteriores.

Hoy dia nuestros saldos con el extranjero se tienen que pagar en metálico y no con los sobrantes de Ultramar como antes.

No teniendo, como antes, la acumulación de capitales destinados a obras públicas; no siendo posible, como no lo es, apelar al Banco, porque sería una iniquidad; no pudiéndose tampoco apelar a los particulares por la escasez del mercado monetario, no queda mas recurso que el propuesto por el gobierno, pues el ministro actual no quiere hacer una emisión de tulos a bajo precio, con

desdoro del crédito de la nación, que afecta a todos los establecimientos de crédito, que en su concepto tienen el crédito ligado con el del Tesoro, y perjudicando al crédito del Estado se perjudica hasta la fortuna de los particulares.

Los que combaten el empréstito, en concepto del orador, y no proponen otro medio mas ventajoso, halagan las doctrinas revolucionarias.

(Los Sres. Moyano y Salaverria pidieron la palabra.)

Combatíó la idea de que el país carezca de dinero para pagar el anticipo, pues en los últimos años con motivo de las obras publicadas se han distribuido cuantiosos capitales, y de ellos no ha salido mas que lo necesario para los saldos, y así se comprende que España haya gastado en un año 400.000.000 de reales en fumar y 62.000.000 en un mes en jugar a la lotería.

Aseguró que no habia traído el proyecto de anticipo al mismo tiempo que los presupuestos, porque en estos se estaban haciendo todas las economías posibles en los respectivos ministerios, pero no por eso sería innecesario el empréstito, pues éste lo exigen los gastos hechos ya, de modo que aunque el presupuesto apareciera nivelado, el anticipo será necesario.

Manifestó que no era posible hacer grandes economías en los presupuestos, porque los gastos se habian aumentado, entre otras cosas, por la necesidad de mantener el gran número de obras públicas.

Anunció, sin embargo, que se harían economías, entre otras, en el presupuesto de la Guerra.

Tambien ofreció que los empleados que tuviesen un sueldo capaz de que sus precisas atenciones no quedaran perjudicadas, por participar del anticipo, contribuirían a él.

Aseguró, por último, que en el presupuesto extraordinario tambien se harían las economías posibles, atendiendo solo a las obras públicas que fuesen indispensables.

El Sr. Moyano dijo que pedía la palabra para alusiones y para hacer una pregunta al gobierno.

El Sr. Presidente dijo que no habia sido aludido.

El Sr. Salaverria uso de la palabra para alusiones y se quejó del modo inusitado con que el gobierno habia traído al debate la cuestión de Hacienda momentos antes de que se reuniese el Congreso en secciones para nombrar la comisión del anticipo.

El Sr. Presidente dijo al Sr. Salaverria que el debate habia venido naturalmente y conforme al reglamento, por varias preguntas de un señor diputado,

XIV. Retiraron el lecho, y Lauzun aplicó su oído contra el muro. Los golpes se acercaban, y ya no habia duda de que alguno por aquel lado trataba de abrirse paso a través del muro. Lauzun y Estefana escuchaban palpitantes de emoción.

«Dios mío! murmuraba muy apurada la hija del carcelero: el cascote y la piedra hacen ruido al caer. ¡Imprudentes!»

Un esfuerzo supremo de los que trabajaban, hizo caer un último obstáculo, y se oyó hablar en voz baja, como gentes que se consultan mutuamente. Lauzun no tenia calma para ver venir los acontecimientos, y tomando la iniciativa, pasó la cabeza por el boquete abierto, no obstante los esfuerzos de la jóven por contenerle, y exclamó:

«¿Quién sois?»

«Y vos? replicaron los otros.

«¿Qué venis a buscar? ¿Quién os envía?»

«Diabli! Es fácil de adivinar; buscamos una salida, y si sois prisionero como nosotros, abrigaréis el mismo deseo.

«Estefana, dijo rápidamente el conde, ocúltate, ó mas bien, vete. No hay necesidad de que te vean.

Los celos, pasión dominante de Lauzun, se mostraban lo mismo en el calabozo que en la corte. Estefana se resistió.

«Nos os dejaré solo con ellos, dijo.

«Vete, digo. Son espías, nos venderían y no volveríamos a vernos. Yo cuido de mí, estoy en guardia, nada temas; además de que cuando tema algo llamaré.

La jóven cedió con pesar, pero al fin salió cerrando la puerta y quedándose tras ella en el corredor: a hora semejante nadie podia verla y además cuidábase poco de esto. Durante este tiempo los desconocidos seguian consultándose y dirigiendo a Lauzun preguntas que aquel contestaba con prevención.

«No queréis decirnos vuestro nombre? insistían.

«Decíme los vuestros primero.

«No, antes vos.

«Imposible; venis a buscarme a mi casa, y antes de entrar debo saber a quién recibio.

«Amigos, si sois desgraciado.

«Es posible, pero podríais ser tambien traidores y no me fio. ¿Cuántos sois?»

«Tres.

«Yo uno solo: que venga uno de vosotros y hable. Si entran mas, doy la voz de alarma.

«Voy, repuso el que parecía jefe de los otros.

Agrandaron el boquete hasta hacerlo capaz para dar paso a un hombre; una cabeza apareció por él, después una mano, después todo el cuerpo.

«Estoy a vuestras órdenes, caballero, dijo aquella visita inesperada.

Lauzun fijó en él una mirada escudriñadora tratando de averiguar lo que tenia que temer.

«¿Estais aqui hace mucho tiempo?»

«De Vernon para servirlos.

«¿Ah! Ya no sé contarle!

«¿Por qué vinisteis?»

«Lo ignoro: sin embargo me rei una vez a costa de Mr. de Louvois un dia que fué a pedir dinero a una de sus queridas y ella le despidió burlándose de él.

«No digais mas. ¿Cómo habeis llegado hasta aqui? ¿De donde venis?»

«De la torre de la Salineta que está al otro estremo y he recelado mi compañía en el camino. Desde hace seis meses trabajo para procurarme compañía si no alcanzo libertad; y he llegado hasta vos para que si gustais os unais a nosotros.

«La idea es original, lo confieso. Pero decidme como habeis podido realizarla sin que nadie os interrumpa en ella?»

«Caballero, soy gaseon y noble.

«Yo tambien.

«A estas palabras cambiaron un saludo.

«No os diré nada nuevo al aseguráros que soy valiente y atrevido.

«No lo dudo: ¿que mas?»

«Me aburría; habia observado que despues de la última ronda cerraban con llave la puerta de la escalera de la torre, y durante la noche nadie vigilaba por allí. Habia notado así mismo rumores subterráneos producidos por el viento encerrado en las bóvedas y en las profundidades de las montañas que circundan este edificio: comprendí que el ruido que yo hiciera no despertaría sospechas y empecé a trabajar. Sabia que tenia vecinos y no dudé que llegando hasta ellos secundarian mi plan, como ha sucedido, esperando todos a fuerza de trabajo dar con una salida.

«Todo eso prueba ingenio; sentaos, si gustais.

«¿Me permitiréis ya decir a mis compañeros que pasen?»

«Que entren. ¿Quiénes son?»

«Mr. Verdun y Mr. de Solive; el último descendiente de casa ilustre, y el otro oficial aventajado.

«¿Cuál ha sido su delito?»

«Mr. Verdun abofetecó a su coronel que por no darle la razon le hizo encerrar.

«¿Y el otro?»

«El otro ha robado a la hija del gobernador de Antibes, y a fin de no descomponer el matrimonio concertado de esta jóven con un viejo millonario, han encerrado al amante.

«Está bien: llamadles.

Ambos se presentaron y todos tomaron asiento despues de saludos recíprocos: estos ocuparon los taburetes, Vernon la sila y Lauzun se sentó sobre el lecho.

«Continuad, dijo este: os escuchó con vivo interés.

«Perdonad, caballero, pero la partida no es igual: vos sabéis todo lo que nos concierne, nosotros ignoramos hasta quien sois.

«Terminad vuestro relato y luego os lo diré.

Discutieron un instante, pero el conde era el mas tenaz, venció y el prisionero continuó su historia.

Refirió todos los accidentes de una escavacion que proseguia todas las noches, auxiliado de un puñal y de las tenazas de la chimenea, ocultando con su lecho el boquete de su prision: de este modo se habia comunicado con Verdun, despues con Solive, y por fin con otro prisionero mucho mas importante que los tres, con Mr. de Fouquet, el antiguo superintendente Mr. Fouquet!

«Si tal, y no sin trabajo, porque ha sido preciso subir por el cañon de la chimenea: él no puede unirse a nosotros porque está casi impedido.

«¿No podría yo verle?»

«Nada mas fácil siempre que el conde. No queremos importarle. Mi cuarto está debajo del suyo y no tenemos mas que haceros subir. ¿A quien le anunciamos?»

«A Mr. de Peguilheu, conde de Lauzun.

«¿Cómo, señor! Vos el conde Peguilheu, el primo de monseñor el mariscal de Gramont! ¿vos aqui!»

«Aquí como vosotros.

«He oido hablar mucho de vos en Gascuña.

«Se ha hablado mucho de mí... y ya no se habla. ¡Ese es el mundo!»

«Vereis a Mr. Fouquet.

«¿Cuándo?»

«Mañana mismo.

«Ahora entrará uno de nosotros, y os anunciará. Todas las noches nos vereis.

«Todas las noches... no; os suplico que me dejéis alguna vez: tengo a veces necesidad de estar solo. ¡Llamareis y si no respondo, dejadme; estoy con el espin.

«Como gustais, señor conde.

«Hasta mañana, pues; y sobre todo prudencia; de lo contrario, ese condonado de gobernador nos arrojará de cabeza al foso; le conozco bien.

Salieron uno detrás de otro, despues de hacer una profunda reverencia como si se encontraran en un salon de Versailles. Lauzun hizo desaparecer por el agujero todos los vestigios de la mamostera, acercó el lecho a su sitio, y Estefana entró; refirióle el lo que no habia entendido ella escuchando, y quedó atenta.

«Dios mío! Decidles que no vayan a abrir el muro que da al foso, que no saben la profundidad del agua y las artimañas que han puesto en el fondo para impedir nadar. ¡Se pierden sin remedio! Vos al menos no ireis, ¿no es verdad? Aguardareis a que os llamen de la corte, y si debo perderos, no estaré en zozobra por vuestra vida.

Precisamente por esta época, la pobre niña estaba en cinta y muy apurada para ocultar su situación. Decidieron que partiría con una tia que tenia en Saboya; aguardaría la época de ser madre, y dejaría su hijo allí, volviendo a ocupar su puesto de ángel del consuelo: ¡su madre nada sospechaba, y tenia a su hija por una santa!

«Partiré mas tranquila, dijo, si os dejas esa distracción: me prometeréis únicamente, bajo fe de caballero, usar de ella con prudencia, y yo bendeciré a Dios.

Prometióle lo que queria y lo cumplió, porque no se presentó ocasion de evadirse: si se hubiera presentado, hubiese olvidado su palabra sin que su amor le detuviese ni un cuarto de hora. La dureza de Mr. de Lauzun no ha sido jamás puesta en duda.

El dia siguiente le pareció horrible-

que habia contestado el señor ministro de Hacienda. El Sr. Salaverría manifestó que las cifras leídas por el ministro de Hacienda, de los gastos del Estado durante cinco años, no proba nada, porque dichos gastos suponen la suma de los presupuestos ordinarios y extraordinarios. Estos últimos pueden reducirse ó aumentarse á voluntad, porque se dotan con gastos extraordinarios, y el presupuesto ordinario ha estado los años citados casi nivelado, y si no se nivelaron por completo, fué por los sucesos imprevistos de Ultramar. El presupuesto ordinario estaba dotado con recursos permanentes y rentas del Estado, y no como lo estaban antes, cuando se consideraban como ingresos los que no lo eran. Dijo que hoy día estaba la Hacienda mucho mejor que cuando él entró en el poder, pues pudiéndose hacer hoy algunas economías en el presupuesto de la Guerra, rebajándolo en 150.000.000, el presupuesto ordinario está nivelado completamente. Manifestó que comprendía el dolor que causaría al Sr. Barzanallana el hacer una operación al bajo precio que están hoy los valores del Estado en la plaza, precio que habia bajado en el actual ministerio un 8 por 100, sin que se hubiese hecho ninguna operación de crédito por parte del gobierno. El orador dijo que no habia hecho la emisión de billetes hipotecarios, porque la ley se votó en junio, y él salió del poder en setiembre; de modo, que los dos meses transcurridos eran la peor época del año para hacer operaciones de crédito, y además, no la hizo porque no necesitaba de dichos fondos, pero que todos los trabajos estaban preparados en el ministerio. Censuró las operaciones de crédito que hizo el Sr. Barzanallana cuando entró en el ministerio despues que el orador en 1886. Criticó tambien el aumento del interés de los fondos entregados á la Caja de Depósitos y la reunión de banqueros que á excitación del ministro de Hacienda se habia verificado en este ministerio para escitarlos á tomar billetes hipotecarios, presentándoles como apurada la situación del Tesoro público. Manifestó que la única causa de conflicto para el ministro de Hacienda consistía en la depreciación de los valores, pero que habia otros medios que el propuesto por el gabinete para salir de este apuro, pues la situación solo tiene una gravedad moral producida por la conducta del señor ministro de Hacienda en la gestión de los asuntos de su ministerio. La operación de emitir los billetes hipotecarios se podia hacer emitiendo no todos los que autoriza la ley, sino la cantidad necesaria por el momento, y esperar á que la cotización de los fondos públicos subiese para la emisión de los restantes, pues restablecida la calma en el mercado, los mismos tenedores de billetes procurarían que subiesen los fondos, porque en su interés estaba. El Sr. ministro de Hacienda dijo que los presupuestos del Sr. Salaverría no estarían tan bien nivelados, cuando el mismo confesaba que durante los cinco años que estuvo en el ministerio, habian resultado 610 millones de déficit, y si es verdad que para responder á ellos habia que cobrar, segun decia el Sr. Salaverría, 670 millones de las indemnizaciones de Marruecos y Cochinchina, estas indemnizaciones se cobran á largos plazos, y hay que pagar intereses por las cantidades con que se ha cubierto el déficit. Dijo que el país no entendía de divisiones entre presupuestos ordinarios y extraordinarios, sino de lo que se gastaba y de lo que producía el país, creyendo una gran parte de lo que figura en dicho presupuesto extraordinario como gastos de esta índole son ordinarios. Dijo que lo mucho que se habia gastado en obras públicas no se habia gastado bien, pues no se habia atendido á aumentar la producción del país y sus medios de esportacion como se debia haber hecho en vez de favorecer ciertas localidades por interés político. El Sr. Cánovas pidió la palabra para una aclaración. Dijo que para unificar á Cáceres con Córdoba no se habia hecho más que un ferrocarril imaginario. El Sr. Hurtado pidió la palabra para defender á un ausente. Continuó el Sr. Barzanallana manifestando que lejos de ser su conducta causa de la apurada situación actual, mejor podia atribuirse á la del Sr. Salaverría, porque durante su larga vida ministerial, solo habia vivido consumiendo los recursos del porvenir, los del Banco, los de la Caja de depósitos, y cuando ya no tenia estos, emitiendo billetes hipotecarios. Defendió sus actos y negociaciones como ministro de Hacienda el año 86. En el estado actual manifestó que no habia más remedio que elegir entre anticipo ó emisión de los billetes á un tipo desventajoso para el país. Dijo que la baja de los fondos públicos en España dependia de la baja que habian tenido en toda Europa y de circunstancias especiales en que se encuentra nuestra nación, y lo mismo habia sucedido en algunas ocasiones en que fué ministro el Sr. Salaverría. Y terminó manifestando que de ninguna manera admitiria lo propuesto por el Sr. Salaverría de que se emitiese el número de billetes para cubrir la cantidad mas indispensable al Tesoro, esperando á que se restableciese la calma en el mercado, porque desde el momento

que el público sabe está facultado el gobierno á emitir seiscientos millones de billetes, cualquier emisión que haga será con desventaja para los intereses del Estado, mucho mas estando inundadas las plazas mercantiles de España y del extranjero de este papel. Los Sres. Salaverría y Barzanallana rectificaron. El presidente manifestó que teniendo pedida la palabra varios señores diputados para alusiones, se suspendió esta discusión reuniéndose el Congreso en secciones. Levantóse la sesión. Eran las cinco. Ha sido condenado por la Audiencia de este territorio á sufrir diez y siete años de cadena, Casimiro Fresno y Fresno, vecino de Meo, por paricidio perpetrado en la persona de su esposa Tomasa de Lucas, cuyo cadáver fué hallado en las inmediaciones de Caño Gordo el 23 de mayo de 1884, y de cuyo suceso dimos cuenta á nuestros lectores. Ayer, segun teniamos anunciado, ha tenido lugar en la sala tercera de la Audiencia de este territorio la vista en segunda instancia seguida contra Manuel Toledo (a) Mama, por homicidio perpetrado en la persona de D. Alejandro del Valle, por cuyo delito está sentenciado el Toledo á cadena perpetua, pidiendo la confirmación de la sentencia el fiscal Sr. Cáceres. El Sr. Selva, acusador del procesado, ha pronunciado un brillante discurso, solicitando de la sala que se le imponga al Manuel la última pena, y su defensor, D. Lorenzo Ballesteros, ha empezado á usar de la palabra, quedando pendiente la vista para hoy, por haber pasado las horas señaladas. En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 566 fanegas de trigo, de 45-96 á 47-12 reales fanega; la cebada de 28 á 30, y la algarroba de 29 á 32. Las secciones del Congreso han dado ayer tarde su permiso para la lectura de un proyecto de ley presentado por el señor marqués de Figueroa, para que se cree una quinta provincia en Galicia que se llamaria de Santiago. El Sr. Perez Zamora, individuo de la fracción de los antiguos disidentes de la union liberal en el Congreso, ha presentado ayer su dimision de jefe de seccion oficial de la secretaria del ministerio de la Gobernacion del reino. La discusión en el Consejo de Estado sobre la enciclica será empenadísima, pues sabemos que existe gran número de consejeros opuestos á las doctrinas regalistas del dictamen de la seccion de Estado y Gracia y Justicia. La Epoca dice anoche que en este dictamen no se condena párrafo alguno de la enciclica del Syllabus, sino que se hacen las reservas convenientes. Esta es cuestion de palabras: el dictamen señala los párrafos cuya publicación no debe permitirse. Los redactores de la Revista del Notariado y algunos de los notarios mas conocidos de esta corte obsequiaron anoche con un espléndido banquete á su compañero D. Juan Palou y Coll, autor de los aplaudidos dramas La campana de la Almudaina y La espada y el laúd y notario del colegio de las Baleares. Se pronunciaron animados brindis remanido en la reunion el mayor entusiasmo y cordialidad. Ya hace dias que por el ministerio de la Gobernacion se ha mandado de real orden al corregidor de Madrid que proceda á la constitucion de la Junta de ensanche de esta capital. Es, pues, de creer que quedará instalada muy en breve, y dará comienzo á sus tareas, que desde luego serán bastantes, atendida la importancia de los trabajos que la ley le confiere. Para el baile de máscaras que tendrá lugar hoy en el salón del teatro de Rosini han sido invitados por la empresa SS. MM. y el cuerpo diplomático. Los señores accionistas que hayan satisfecho el todo ó parte de la fraccion, y no hayan recibido las contraseñas de los carruages que partirán de distintos puntos de la Puerta del Sol á la ida y á la vuelta, desde la misma puerta del teatro, pueden dirigirse por todo el día de hoy á la direccion á recogerlos, y el que no lo tuviese por conveniente encontrará asiento en los carruages que tiene contratados la direccion abonando diez cuartos por persona á la ida, y otros tantos á la vuelta. La administracion y direccion estará abierta hasta esta noche á las ocho, hora en que se trasladará al despacho de billetes del teatro de Rosini, donde hallarán los señores accionistas los papeles y billetes que faltare recogerlos. Direccion y administracion, Mayor, 12, bajos. Como resultado de la última convocatoria para cubrir plazas de subdirectores de seccion en el cuerpo de telegrafos, han sido nombrados subdirectores nummos D. Alejandro Bejar, D. Tomás Soler, D. Ricardo Paris y D. Miguel Moreno. Debiendo desocuparse en breve término el local de la esposicion nacional de Bellas artes, ha acordado la direccion general de instruccion pública fijar el improrrogable plazo de seis dias, que terminan el 8 del corriente, para que los artistas cuyas obras no están compren-

diadas en la propuesta de adquisicion con destino al museo, pasen por sí ó por medio de apoderado á recogerlas á dicho local con el recibo que acredita su entrega; en la inteligencia de que transcurrido el plazo, no habrá derecho á reclamar alguna por los perjuicios que puedan resultarles. Las secciones del Congreso han autorizado ayer tarde la lectura de las siguientes proposiciones de ley: 1.ª Del Sr. Ortiz de Zaraté concediendo ciertas franquicias y ventajas á los que edifiquen casas en despoblado. 2.ª Del Sr. Cuesta, para que sea necesaria una ley para disminuir las franquicias que disfrutaban los ocupados en la salazon del pescado. 3.ª Del Sr. Elípe, para que se declare que no es necesario hacer lo que se ha llamado prueba de la limpieza de sangre para entrar en todas las carreras del Estado. Y 4.ª Del Sr. Retortillo (D. José Luis) para que se revisen los aranceles en la parte relativa á la imposicion de derechos por avalúo. Ayer se ha dado en las secciones del Congreso la gran batalla, por tantos dias esperada, con el nombramiento de la comision que ha de informar sobre el proyecto de ley de anticipo. En la primera seccion se presentaron como candidatos, de los ministeriales el Sr. Plá y Canela, y de los opositoristas el moderado Sr. Fernandez de la Hoz. El Sr. Plá y Canela obtuvo 22 votos, contra 14 que se dieron al Sr. Fernandez de la Hoz. Hubo dos papeletas en blanco. En la segunda seccion lucharon el ministerial Sr. Diaz Perez y el opositorista de la union liberal Sr. Romero y Robledo. Despues de alguna discusión alcanzó el Sr. Diaz Perez 24 votos y 13 el Sr. Romero Robledo. El conde de San Luis votó públicamente en blanco y dos diputados siguieron su ejemplo. En la tercera seccion se presentó como candidato de oposicion el moderado disidente Sr. Moyano, y como ministerial el Sr. Mayo. El Sr. Cánovas señaló como candidato al Sr. Moyano. El Sr. Segovia contestó que si él no aprobaba en todos sus detalles el proyecto como lo aceptaba, no podria dar su voto al Sr. Moyano, á quien consideraba colocado en la oposicion. El Sr. Moyano negó que hubiera dado motivo alguno para que se le considerara enemigo del gobierno y declaró que si bien era amigo político del ministerio, combatiría el proyecto de anticipo, desde la cruz á la fecha. El Sr. Mayo se declaró partidario del proyecto; que dijo votaria á este ó á otro cualquier gobierno, y habiéndose procedido á la votación, fué elegido el señor Mayo por 23 votos contra 17 que obtuvo el Sr. Moyano. En la cuarta seccion aparecieron frente á frente el ministerial Sr. Ruiz Tagle y el Sr. Moreno Lopez, al que apoyaban todos los opositoristas. El Sr. Bertran de Lis debió ser en esta seccion el candidato ministerial; pero no lo fué, porque aunque aprobaba el anticipo, no pudo ponerse del todo de acuerdo con el gobierno. Los señores Moreno Lopez y Ardanaz hablaron contra el anticipo. El Sr. Rios Rosas (D. Antonio) dijo que solo votaria el anticipo cuando supiera que el Tesoro quedaria reintegrado y nivelado el presupuesto en dos años, mediante la economia de 200 millones por supresion de los gastos del personal. El señor ministro de Hacienda dió algunas explicaciones; y procediéndose en seguida á la votación, fué elegido el candidato ministerial Sr. Ruiz Tagle por 23 votos contra 13 y 3 papeletas en blanco. En la quinta seccion los ministeriales apoyaban al señor marqués de la Merced, y los opositoristas al señor Herrera. Hecha la votación por papeletas, obtuvo 27 votos el marqués de la Merced, y el Sr. Herrera 8. A excitación de éste, el señor marqués de la Merced manifestó que aceptaba el anticipo con las modificaciones que fueran razonables para llevar á cabo el pensamiento del gobierno. En la sexta seccion era el candidato ministerial el señor marqués de Premio Real, y de oposicion el individuo de la fraccion Nocedal, Sr. Herreros. No hubo discusión, y procediéndose á votar, fué elegido el candidato ministerial señor marqués de Premio Real por 23 votos contra 12 que obtuvo su contrario. En la sétima seccion por último los ministeriales apoyaban al Sr. Lafora y los opositoristas al diputado de la union liberal Sr. Lafuente. El candidato ministerial obtuvo 29 votos y ocho el opositorista. La discusión en esta seccion fué empenadísima, y en ella el Sr. Polo declaró que, aunque votaba al candidato del gobierno, porque no queria hostilizar á éste en una votación secreta, combatiría el anticipo. Ningun otro de los disidentes se adhirió á esta declaración. La suscripción iniciada por la diputación provincial de Valencia para socorrer las desgracias de la inundacion ascendia anteayer á 1.054,345 rs. La Academia de legislación y jurisprudencia de Valencia celebró el mar es junta general con objeto de consignar la cantidad de 1,500 rs. destinados á pro-

miar las mejores memorias que se presenten con sujecion al programa que publicará dicha corporacion sobre varios puntos de la legislación patria. El precioso manto de terciopelo, concluido ya, que una señora de esta corte regala á la Virgen de la Soledad, que se venera en San Isidro el Real, ha sido ejecutado por tres señoritas, no de Madrid, como se ha dicho, sino de la provincia de Jaen, residentes en esta corte. Por el subdelegado de medicina y cirugía, y médicos residentes en el pueblo de Zorita y ayuntamiento de Páramo de Boedo, se ha declarado por terminada la fiebre tifoidea que venia padeciéndose en el indicado pueblo de Zorita, señalándose sin embargo, el término de cuarenta dias para que durante él se observen las mismas prescripciones higiénicas que cuando el mal existía para evitar su reproducción por algun exceso ó poca precaucion. Ha sido aprobado por S. M. el reglamento que fija los deberes y atribuciones de la junta superior facultativa del cuerpo de telegrafos. Han asegurado á La Democracia que el Sr. Nocedal se ha separado del círculo político, donde figuraba al lado del señor Aparisi. No sabemos qué verdad tenga esta noticia. Escriben de Turin que los últimos acontecimientos allí ocurridos van á precipitar la traslación de la corte á Florencia, pero antes adoptará el Parlamento medidas para aliviar en lo posible los incalculables perjuicios que sufre la antigua capital del reino. Parece, además, que el rey Victor Manuel ofrece pasar una parte del año en la antigua corte de los soberanos de Saboya y en el otoño las maniobras de un gran campo militar, que formará el primer ejército, reunido siempre en Turin. Por cartas de Roma y de Turin se sabe que Francisco II, temiendo que la salida de las tropas francesas de la ciudad eterna traiga consigo inmediatamente la subida de Victor Manuel al Capitolio, desea con urgencia enagenar algunas propiedades que posee en el territorio pontificio; pero no siendo posible hallar quien las compre, trata de negociar un empréstito dándolas en garantía. El general borbónico Bosco ha ido á Londres para levantar fondos y con ellos disponer un golpe de mano, cuya consecuencia sea el restablecimiento de la antigua dinastía. El partido legitimista cree poder apoderarse de Nápoles con la misma facilidad y fortuna que el general Garibaldi. El viento ha soplado con tal fuerza estos últimos dias en Cataluña, que en algunas poblaciones como en Barcelona han sido destruidas varias chimeneas y derribados los tejados. En los campos han sufrido mucho los árboles. Ha fallecido en Barcelona el coronel del regimiento infantería de Leon don Plácido Reig y Gonzalez. Dice El Telégrafo de Barcelona: «Segun nuestras noticias, se ha negado á los individuos y peritos de diversas artes y oficios, el permiso para reunirse al objeto de representar contra el anticipo forzoso. Sabemos, sin embargo, que las representaciones á las Cortes se harán, y se nos asegura se designarán varios puntos en esta capital para recoger firmas, como se ha hecho en Madrid.» Ayer mañana recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS del interior: Cádiz, 2. Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo de Canarias «Pelayo.» En él viene S. A. R. el infante D. Enrique María de Borbon. Despues de visitar S. A. la fragata «Numancia» ha salido para Madrid á las tres y media de la tarde. En las islas Canarias no ocurría novedad á la salida del correo que fué el 29 del pasado mes. Palma, 2. El vapor correo Jaime I no ha podido salir hoy á causa del mal tiempo. Pontevedra, 2. En algunos pueblos de esta provincia se ha declarado la viruela. La junta provincial se ha reunido hoy para adoptar las medidas convenientes. Málaga, 3. Procedente de Gibraltar ha fondeado hoy en esta rada el navio inglés de hélice «Gibraltar» de 81 cañones, su comandante Coote. Almería, 3. En la noche última ha entrado de arribada por el mal tiempo la goleta «Favorita.» Valencia, 3. Hoy ha salido de esta capital para Madrid el gobernador civil con objeto de tomar asiento en el Congreso. El independiente aplaude la real orden por la que se autoriza á la sociedad Hanemaniana para establecer cátedras y clínicas homeopáticas, por que los pobres lo mismo que los ricos pueden acudir para su curación á la medicina que quieren entre las que hoy se disputan el campo de la ciencia; pero no aprueba la manera de plantear esta reforma ni los medios propuestos para llevarla á cabo. Los contribuyentes de la territorial

industrial, segun el proyecto de ley presentado al Congreso, que tienen que satisfacer el anticipo son dos millones ciento sesenta mil próximamente. Es completamente falso lo que se ha dicho de que el rico capitalista D. José Campo haya hecho proposiciones al gobierno sobre el anticipo. Podemos asegurarlo. El primer volumen de la Vida de César, obra del emperador Napoleon, aparecerá en seis capitales y en seis lenguas diferentes. Ayer recibimos de la Agencia Peninsular los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Paris, 2. El balance hebdomadario del Banco de Francia, es el siguiente: Disminucion del numerario, francos 3.500.000. Valores en cartera, 3.500.000 francos de aumento. Billetes en circulacion, aumento, 9.000.000 francos. La bolsa está floja y han quedado: El moviliario español á 562. Norte de España á 328. Turin, 2. Las noticias del Sur de Italia hablan de haberse descubierto una conspiracion en favor del rey Francisco II. Los habitantes de Catania estaban de acuerdo con varios generales napolitanos residentes en Trieste, Liverpool, 2. Hay noticias de Panamá con fecha del 6 de enero: El gobernador del Estado, para manifestar sus sentimientos de benevolencia para con los europeos, ha establecido unos derechos suplementarios muy fuertes sobre todas las mercancías procedentes del extranjero. El cónsul de Francia y los demás cónsules han firmado una protesta enérgica contra esa medida. Berlin, 2. Ha sido ya remitida á su destino la nota de Mr. de Bismark contestando á la de lord Jhon Russell contra los proyectos de anexion de los ducados á Prusia. La nota de Mr. de Bismark niega que tenga semejantes proyectos el gobierno prusiano. En el Boletín oficial y Diario de Avisos de ayer se publica la nómina de los propietarios á quienes afecta la reforma de alineaciones de la calle de Cabestreros de esta corte, señalándose el término de 20 dias para que los interesados produzcan las reclamaciones que estimen convenientes en el Gobierno de la provincia, donde se hallan los planos de manifiesto. Hace tres dias desapareció de su casa una jóven modista, sin que hasta la fecha se haya podido averiguar su paradero. Su madre, viuda, cansada de buscarla en vano, se ha visto precisada á dar parte á la autoridad, la que se ocupa sin descanso para encontrarla. De la Agencia Havas recibimos ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Paris, 2. Londres, 1.º—En el Banco de Inglaterra ha aumentado la existencia de numerario y disminuido la reserva en cartera. Roma, 1.º Una circular del cardenal Antonelli, dirigida á los nuncios, hace notar que la Enciclica no tiene carácter ninguno político; su carácter es puramente teológico y pastoral. San Petersburgo, 2.º Una peticion de la nobleza de Moscú, manifestando al Czar su adhesion completa, le pide que se convoque una junta general de representantes de la nacion para discutir las necesidades del imperio ruso. En breve aparecerá el Album de la infancia que tratan de publicar los conocidos fotógrafos Sres. Tejada y Alonso Martínez, autografiado por los nuevos procedimientos fotográficos y escrito por nuestros primeros literatos. Entre los materiales dispuestos para las primeras páginas, hay una sentida poesia del señor Hartzembusch, máximas del Sr. Moran, una balada del Sr. Osorio y Bernard, una linda fábula del Sr. Selgas, un precioso apólogo del Sr. Martínez de Velasco, un fragmento de oda del señor Gaiete, unas bellísimas octavas del señor Guerra y Orbe y otras composiciones debidas á plumas bien conocidas. En el distrito de Briviesca, provincia de Burgos, se presenta candidato en concepto de ministerial el Excmo. señor D. Eugenio de Ochoa, director general de Instruccion pública. La eleccion tendrá efecto en los dias 20 y 21 del corriente. De la Agencia Peninsular recibimos ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Paris, 2. Esta tarde á las tres, despues de cerrada la Bolsa, han quedado: 3 por 100 interior español, 00. Ferro-carril de Sevilla á Cádiz, 252. Moviliario francés, 955. Crédito territorial francés, 1.265. Sociedad española industrial, 00. Ferro-carril de Zaragoza, 00. Ferro-carril del Norte, 397. Moviliario español, 570. Ferro-carril portugués, 257. Nueva-York, 21. El presidente de los confederados Jefferson Davis mandó al Senado de

Georgia una carta manifestando las razones que impiden un arreglo entre el Norte y el Sur de América.

La correspondencia general dice que Prusia hará conocer pronto las condiciones que considera como indispensables antes de tomar una decisión relativamente a los Ducados; no hay, por consiguiente, nada definitivamente convenido sobre este particular entre Prusia y Austria.

Se han descubierto ricas minas de oro en la cuenca del río Ingouz, provincia de Svanette (Caucaso ruso). Se ha dado la concesión de una parte de ellas al descubridor.

El tratado comercial entre el Zollverein y la Rusia ha sido muy bien acogido por la prensa rusa y los comerciantes de este país.

En el Banco de Francia el numerario ha disminuido 3 millones y dos tercios; la cartera ha aumentado 8 millones y medio y los billetes 4 millones y un octavo.

Reina gran desaliento en el Perú a causa de la pequeña y poco fuerte que es la flota peruana, temiéndose ser atacado por los españoles.

SEGUNDA EDICION.

La Agencia Havas nos remitió anoche los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Athenas 1.º—Se asegura que el señor Sponeck ha hecho dimisión.

La sección de Hacienda ha resuelto proponer a la Cámara aplazar la discusión sobre el proyecto de ley de ferro-carriles y el de convención con Oldemburgo hasta la solución de la cuestión del presupuesto de 1865.

El periódico «La France» asegura que el informe de Mr. Langlais, leído hoy al Consejo de Estado termina acusando por abusos al arzobispo de Besançon y al obispo de Moulins.

El rey Víctor Manuel salió esta mañana para Florencia con el general Lamarmora. Ayer firmó un contrato de venta de los ferro-carriles del Estado a una compañía de capitalistas de Londres.

Se ha publicado el número 104 de La Educanda, único periódico dedicado en España a la educación religiosa y moral de las señoritas y que cada día adquiere mayor importancia, tanto en la parte de instrucción como en la de labores, grabados y grandes pliegos de dibujos para bordados y patrones.

La Esperanza hace anoche constar que en el monasterio de las Salesas reales no se ha albergado, como han supuesto algunos periódicos, una religiosa muy conocida, ni esta ha traspasado jamás los umbrales de aquella santa casa.

El Pensamiento Español escriben de Pamplona diciéndole que todo lo que ha dado ocasión a que se hablen de planes y conspiraciones en aquella ciudad ha sido un anónimo dirigido al gobernador anunciándole que había 400 fusiles escondidos en el seminario, cuyo anónimo dio lugar a que se adoptaran ciertas medidas de precaución por la autoridad civil, hasta que se convenció de que no existía fundamento alguno para tomarlas.

Cartas de la Habana describen la visita que hizo el 9 de enero el escelentísimo señor capitán general de la isla, acompañado del señor secretario político, del brigadier jefe de estado mayor y de otras personas distinguidas, al ingeniero Bufon, propiedad del señor conde de O'Reilly, en donde se les sirvió un suculento almuerzo bajo una enramada preparada de antemano con mucho gusto. La señora condesa de O'Reilly y su apreciable familia obsequiaron con la más esquisita galantería a sus distinguidos huéspedes.

La congregación canónicamente establecida en la iglesia parroquial de San Marcos, con el objeto de rendir culto al Sagrado Corazón de Jesús, tendrá sus acostumbrados ejercicios mensuales el domingo 5 del actual. La misa de comunión será a las ocho de la mañana, y por la tarde, a las tres y media, se espone a S. D. M. y se practicarán los devotos ejercicios, en que predicará el Sr. D. Mariano Puyol y Anglada.

Leemos en La Epoca de anoche: «Si, como esperamos, terminan sin guerra nuestras diferencias con el Perú, estamos seguros de que la escuadra española no abandonará las aguas del Pacífico sin haber exigido satisfacción cumplida del gobierno de Chile por la manera como se ha conducido en sus disposiciones con relación a España. Los principios que ha invocado aquella república para negar el carbón y las provisiones necesarias a nuestros buques no pueden ser admitidos por una potencia marítima que, como la España, tiene tan grandes intereses en América. Sin las medidas que tomó el general Pinzon y la previsión aquí de nuestro gobierno, la actitud en que se colocaron los puertos de Chile pudo originar serios conflictos a la escuadra española. «No tenemos cuestión alguna con Chile que justifique este proceder, y por el contrario, eran excelentes las relaciones entre los dos gobiernos y entre los

dos pueblos. A pesar de esto, todas las reclamaciones del representante de España en Santiago de Chile se han estrellado contra la presión que el partido belicista ejerce sobre el presidente y el gobierno de Chile, que en repetidas ocasiones nos ha dado pruebas de sensatez y de buena amistad hacia la España.»

Parce confirmarse la noticia de que el señor ministro de Hacienda piensa crear una comisión parlamentaria que se ocupe en la cuestión del arreglo de la deuda, designándose para ella nombres tan respetables entre otros como los de los Sres. Bertran de Lis, Cortina, Salaverria, Llorente, Polo, Alonso Martinez, Bravo Murillo, Olivan y Madoz, que todos como ministros de Hacienda, senadores, diputados o miembros que interviniere en los arreglos de esta deuda misma, conocen perfectamente las cuestiones que entraña un asunto tan importante para el porvenir del crédito en España.

El gobierno peruano ha consumido créditos por valor de 9 millones de duros para alistar su escuadra, sin conseguir que sirviese.

Si nuestras noticias son exactas, dice anoche La Epoca, el ultimatum dirigido por el almirante Sr. Pareja al gobierno del Perú abrazaría estos cuatro puntos: Envío a España de un enviado extraordinario del Perú. Comunicación oficial a nuestro gobierno de los documentos en que el gabinete de Lima prueba ser completamente extraño a los atentados de que estuvo a punto de ser víctima el Sr. Salazar y Mazarredo. Creación en Madrid de una comisión mixta formada por los dos gobiernos del Perú y de España para examinar las reclamaciones legítimas que tiene nuestro país respecto del Perú y como efecto del reconocimiento de su independencia. Conclusión de un tratado de paz y amistad entre el Perú y la España, estipulándose en él ventajas recíprocas para ambos pueblos.

Habiéndose hablado mucho de proposiciones que hace meses desechó el gobierno para la colocación de un empréstito en deuda consolidada que habría evitado el anticipo nacional, hemos procurado informarnos con exactitud de lo que ha habido en este asunto, y hé aquí lo que creemos sea la verdad. Por casas francesas se hicieron proposiciones de 300 millones de reales, señalando a los títulos un tipo nominal de 44 por 100, del que había que rebajar la comisión y el cupon corriente. Había además dos condiciones difíciles de admitir.

Mientras los títulos eran entregados, los capitales dados al Tesoro devengarían el 10 por 100 y el gobierno se obligaría además a no emitir durante cierto período de tiempo los otros trescientos millones a que está facultado por la ley votada en Cortes y que exige además la licitación pública.

Respecto de los billetes hipotecarios, nunca ha habido proposición alguna interior ó extranjera para tomarlos a la par. Creemos que el país tiene derecho a saber la verdad de los cosas. Esto dice La Epoca.

Anoche recibimos de la Agencia Peninsular los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

El periódico «Le Memorial Diplomatique», publica un notable artículo con el objeto de probar que las acusaciones del Sr. Dupanloup, obispo de Orleans, contra la política de Francia en Italia son injustas, y que los acontecimientos sucesivos que han sobrevenido no son otra cosa sino consecuencia del poco apoyo que la corte romana ha dado al afecto del gabinete de las Tuillerías.

El periódico «La France» declara completamente sin fundamento el rumor que ha circulado relativamente a cierta presión ejercida por el embajador francés en Madrid sobre el gabinete español para que este último tome una pronta decisión en la cuestión de la Enciclica del Papa.

Rico ha firmado definitivamente el convenio en virtud del cual los caminos de hierro del Estado quedan vendidos a la compañía lombarda.

La parte del mercado de los Mostenses que está sin empedrar, se pone en tiempo de lluvias intransitable con el barro, del cual se quejan así los vendedores como la mucha gente que allí va a comprar por las mananas. Esto se evitaría afirmando el piso con adoquines ó cubriéndolo de asfalto, como se ha hecho con menos motivo en otros puntos de Madrid.

Escriben de Roma que en algunos puntos del territorio de la Iglesia no ha sido publicada la enciclica. Parece que hasta la época del jubileo, es decir, durante la Cuaresma, la autoridad eclesiástica no la comunicará a los fieles. Las correspondencias en que esto se dice aseguran también que el acto pontificio del 8 de diciembre no ha producido en la capital del orbe católico la sensación que escitó en casi todas las demás capitales de Europa.

Segun dice un periódico inglés, los frecuentes Consejos de ministros que tienen lugar en Londres de algun tiempo a esta parte, tienen por principal objeto acordar si el gobierno debe ó no hablar de una reforma parlamentaria en el discurso del trono. M. Gladstone sostuvo que es interés de las clases superiores hacer esta concesión a los obreros que la

reclaman. Lord Palmerston negó que la clase obrera reclamara verdaderamente ampliación del derecho electoral, y declaró que esta agitación política es ficticia, y que solamente las cuestiones de salario y de horas de trabajo son las que ocupan a los obreros de Inglaterra. La mayoría del ministerio ha decidido que la cuestión de la reforma no sea llevada este año al Parlamento.

Ha salido para París el general Lara, el cual se embarcará el 19 en Marsella, según ya habíamos dicho, con dirección a Filipinas.

La célebre artista Sra. Lamadrid sigue siendo objeto de continuas ovaciones en el teatro de Variedades de Zaragoza, donde sus paisanos le tributan los mayores aplausos.

Ha salido de Barcelona para Tarragona Mr. Guillermo Carlos Bonaparte Wisse, con su bella esposa.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 español interior a 00 0/0; el 3 exterior a 00 0/0; la diferida a 39 1/2; la amortizable a 00 0/0; el 3 por 100 francés a 67-10, y el 4 1/2 a 95-50.

Los consolidados ingleses quedaban de 89 3/8 a 1/2.

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE AYER 3.

Table with columns: Efect. públicos, Ult pre, Ult pre. Rows include Cons. al cont, Id fin de mes, Id fin próx, Dife. al cont, Id fin de mes, Amort. de 1.º, Idem de 2.º, Personal, Carret. y soas, De abril 4000, De a 2000, etc.

CAMBIOS. Londres a 90 d. fecha 48-41, París a 8 dias vista.. 5-08, Barcelona, b..... 2 1/4 d, Cádiz, d..... 1 1/2 d, Málaga, b..... 3/4 d.

ESPECTACULOS DE HOY.

Teatro Real.—A las 8 1/2.—Funcion 38 de abono.—Lucia de Lammermoor.

Príncipe.—A las 8.—El preceptor y su mujer.—Baile.—Fiesta Murciana.

Circo.—A las 8.—Una apuesta en la velada de San Juan.—1864 y 1865.—Un pleito.

Zarzuela.—A las 8.—La chispa eléctrica.—Como el pez en el agua.—El pago de la carta.

Variedades.—A las 8 1/2.—Lucia y Adela.—Baile.—Panchito.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 4.—San Andrés Corsino y el beato José de Leonisa.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Nuestra Señora de las Maravillas, donde continúa la novena de su escelsa Titular, predicando en la misa mayor D. Pedro Regalado Ruiz, y en los ejercicios de la tarde dirá el sermón D. Basilio Sanchez Grande.—Continúa la novena de la Virgen de la Leche y Buen Parto en San Luis, y predicará por la tarde D. Manuel Montero.—En Atocha, Santa María y en los templos que los sábados anteriores se cantará al anochecer la letanía y salve a la Santísima Virgen.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores en los Servitús, Arrepentidos ó en San Luis.

Establecimiento fotográfico.—La fotografía inglesa que la viuda del célebre y malogrado artista Carlos Clifford acaba de abrir al público, está llamando justamente la atención de las personas inteligentes en este arte, que cada día hace nuevos progresos y ofrece mayores novedades. Además de la magnífica y numerosa colección de vistas de España, reproducciones de lienzos notables y objetos artísticos, que la señora de Clifford hace, ayudada por artistas de mérito que ha traído de Inglaterra, los retratos de personas conocidas que tiene espuestos al público son de lo mejor que hemos visto en esta clase de trabajos. Los hay de varias formas, todos de un gran parecido, y de esmerada estampa; pero los que sobresalen son los que presentan en cada tarjeta cuatro bustos en relieve de una misma persona, y en cuatro diferentes posiciones. Esto es una verdadera novedad, que con razón está haciendo eco entre los inteligentes.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 4.—Parada: 1.º y 2.º regimientos de Ingenieros. Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor teniente coronel del 2.º de Ingenieros D. Francisco del Valle Lenaciros.—Jefe de día: Señor comandante de la Constitución D. José Rodríguez de Leon.—Visita de Hospital: Figueras, segundo capitán.—Reconocimiento de provisiones, Constitución, cuarto capitán. El general gobernador, Santiago y Hoppe.

A NUNCIOS.

PONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado a la calle de la Abada, número 12. Hay habitaciones decentes y cómodas. Se sirven cubiertos de 8 rs. on adelante.

SE CEDEN DOS GABINETES CON Salobas. Jardines, 40, 3.º izquierda. No hay entresuelo.

ALMONEDA.—EN EL ESTABLECIMIENTO de préstamos de la calle de la Luna, núm. 9, cuarto principal, hay de venta toda clase de ropas, relojes é infinidad de objetos procedentes de empuje, así como retales de terciopelo y de seda propios para arreglar trajes de máscara.

IDIOMA FRANCÉS.

SISTEMA SAMPOL, Sintético-analítico de viva voz.

Se abrirá un nuevo curso de idioma francés, que tendrá lugar el sábado 4 de febrero a las ocho de la noche, un día sí y otro no, cuyos pagos serán de seis duros mensuales adelantados. No se necesitan libros de ninguna clase. Cada discípulo tiene que proveerse de papel para escribir sus lecciones, y nada más. A los que quisieren en pocos meses poder hablar y escribir dicho idioma, con poco estudio y ningún trabajo, jamás se les presentará ocasión tan oportuna como la presente. Plazuela de la Cruz, número 31, cuarto segundo de la derecha. JAMES SAMPOL.

EL CONDE DE VERNAY

tiene la honra de anunciar al público, que su nueva fotografía artística se halla establecida calle de Pontejos, núm. 6.

REGALO.—UN CORTAPLUMAS Ó

RUN tintero ó se timbra el papel al que compra una caja de viaje, 100 cartas, 100 sobres, lacres, obleas, polvos, lapiceros, plumas, portaplumas, jabón, tinta, todo 10 rs., inglés, 12; todo mas superior, 14; Canto dorado y luto, 15. 100 cartas y 100 sobres, 6 rs. Se hacen tarjetas a 8 y a 10 rs. el ciento.—Príncipe, 8.—Objetos de escritorio de Fernandez.

SE VENDE UN CREDITO DE 13,000 Reales y poco, contra D. Luis Pliego Valdes Informarán, Luna, 20, principal.

SESION DE CAJONES.—SE HACE de varios situados en las plazuelas de San Miguel, Carmen y Rastro. Las personas a quienes convenga su adquisición pueden avistarse con el procurador don Ignacio de Santiago y Sanchez, que vive Plazuela de la Villa, número 1, cuarto tercero derecha, el cual dirá proposiciones.

VENTA DE UNA CASA.—SE VENDE en pública subasta el 16 del actual la casa núm. 11, de la calle del Molino de Viento. En la de San Bruno, número 1, principal, darán mas pormenores.

EN LA CALLE DE CARRETAS, núm. 41, portería se toman ropas usadas de señora y caballero, a cambio de géneros en pieza de moda para ídem, ídem.

JOSEPH SEWILL, FABRICANTE DE CRONOMETROS Y RELOJES DE SS. MM. Y REAL CASA.

SOUTH CASTLE-STREET, NUMERO 61, FRENTE A LA ADUANA, LIVERPOOL. Unico fabricante de Liverpool condecorado por los comisarios de S. M. la reina Victoria, y la MEDALLA DE PREMIO

De la gran Esposicion internacional de Londres de 1862. El honor mas elevado que es posible conferir a un fabricante.

Tiene la honra de poner en conocimiento del público madrileño, que el depósito de los relojes premiados están en el establecimiento del señor EUGENIO COULLAUT, CALLE DE CARRETAS, NUMERO 3.

El cual acaba de recibir un magnífico surtido de relojes que comprende todas las magníficas clases y mejores diseños para señoras, caballeros y jóvenes. También los hay hechos expresamente para ingenieros mecánicos y para uso de artifices. PRECIOS Y GARANTIAS IGUALES QUE EN LA FABRICA DE LIVERPOOL.

Depósito en Madrid, relojería de D. E. Coullaut, calle de Carretas, núm. 3, frente al ministerio de la Gobernación.—San Sebastián, relojería de D. Gabino Murga.—Bilbao, relojería de los señores Zugasti é hijo.—Santander, relojería de D. Ventura García de la Revilla.—Zaragoza, relojería de Valero Hindenlang.—Valencia, relojería de Fortunato Almela, y relojería de Pascual Marqués.—Barcelona, relojería de los señores Gindraux y Forns, Rambla del Centro.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C. A LINEA TRASATLANTICA.

Vapores grandes y de marcha sobresaliente, con elegantes y espaciosas camaras y trato esmerado. Han hecho los siguientes tres viajes, los más rápidos conocidos. Cádiz a la Habana, empleando 30 horas en las escalas, en 17 días y 12 horas. Habana a Cádiz, en 15 días y 5 horas. Habana a Vigo, en 13 días y 20 horas. Cádiz a la Habana, 1.ª clase, 165 pesos fuertes; 2.ª clase, 110 ps. fs., 3.ª clase, 50 ps. fs.

LINEA DEL MEDITERRANEO.

Salidas de Alicante. Para Barcelona y Marsella, miércoles a las once de la mañana. Para Málaga y Cádiz, sábados a la misma hora. Billetes directos para Barcelona, Marsella, Málaga y Cádiz. Madrid a Barcelona, primera clase, 270 rs.; segunda clase, 180 rs.; tercera clase 110 reales.

DROGAS. Curtidos, de domicilio Barcelona a domicilio Madrid, 4 1/2 rs. FARDERIA, 3 20 p 4 25 p 3 50 p 4 07 p Lana sucia de la estación de Madrid a Barcelona, 4 p 3 48 p.

Harinas.—De Espinosa, Madrid, Valladolid y otros puntos de Castilla al muelle de Barcelona, a precios reducidos. El transporte se hace en el mismo tiempo y bajo las mismas condiciones que hasta el presente.

Informarán sobre precios de otros artículos, pasajes, etc., entre Madrid, Marsella, Barcelona, Alicante, Málaga y Cádiz.—En Paris, D. C. A. Saavedra, 97, rue Richelieu. Despacho central de los ferro-carriles, y D. Julian Moreno, Alcalá, 28 y 30.

IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilarión de Zuluaga.

PERDIDA.—EN LA NOCHE DEL 30 de enero a la hora de la salida del teatro Real, se perdió una pulsera de oro con una crucecita cincelada del mismo metal, desde la calle de las Hileras por la del Arenal hasta la travesía de Arenal. La persona que la haya encontrado puede entregarla a su dueña calle del Soldado, núm. 10, segundo de la izquierda, donde será recompensado su hallazgo.

MUEBLES FORRADOS DE DAMASCO de seda, completamente nuevos. Se venden en la calle de Tetuan, núm. 3, cuarto tercero de la izquierda.

1,000 RS. DE GRATIFICACION para la persona que presente en la plazuela de Santa Bárbara, núm. 5, una perrita sumamente pequeña, casta inglesa, pelo negro, las patitas color de fuego y lunares del mismo color, las orejas cortadas, muy puntiagudas y derechos y que lleva un collar de cuentas de ambar, que se perdió el 2 del corriente al anochecer en la calle del Turco ó en sus alrededores, ó en la de Atocha frente al ministerio de Fomento ó en sus inmediaciones.

Advertisement for DOÑA ISABEL SANDINO DE OBREGON, mentioning her death on Feb 4, 1864, and offering a reward for her remains. Includes text: 'Su esposo, padres, hermano y hermanos políticos y demas parientes, suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral y misa de cabo de año que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la iglesia parroquial de San Luis el día 4 de febrero a las diez de su mañana, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en la iglesia. Todos los señores sacerdotes que quieran decir misas de siete a doce de su mañana por el eterno descanso de la difunta, se les gratificará a razon de 12 rs.'